Sistema de Datos Personales Relativo a Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Derechos Arco

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Contraloría General del Estado

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de solicitudes de derechos ARCO cuenta con una base de datos física y electrónica las cuales consiste en (expedientes, Infomex-Veracruz y Plataforma Nacional de Transparencia), teniendo en su contenido información de carácter identificativo, electrónico, datos sensibles (en caso de ser necesarios).

Los datos personales obtenidos son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos Identificativos	▪ Nombre del solicitante ▪ Nombre del representante ▪ Teléfono celular ▪ Teléfono particular ▪ Clave Única de Registro de Población, (CURP) ▪ Sexo ▪ Fecha de nacimiento ▪ Firma
Datos Electrónicos	▪ Correo electrónico
Datos académicos	▪ Escolaridad
Datos laborales	▪ Ocupación
Datos sensibles	▪ Lengua indígena ▪ Discapacidad

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabemos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la ley, b) acreditar la identidad como titular de los datos o de su representante, c) para realizar trámites internos, d) notificar respuestas, e) hacer valido el derecho solicitado, y e) la elaboración de informes o estadísticas.

De forma adicional, se necesita de su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin hacer identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no esté de acuerdo con dicho tratamiento, si deberá hacerlo saber al correo electrónico: uaip@cgever.gob.mx.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos personales que se adquieren, es de los ciudadanos que realizan solicitudes de derechos ARCO, acuden de forma personal a entregarlos, de igual forma a través de llamada telefónica o medios electrónicos y se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre del Responsable: L.C. Juan Castañeda Escobedo
Cargo: Titular de Unidad de Transparencia
Área: Unidad de Transparencia

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto.

Se le informa que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de interposición del recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación establecido en otras normatividades.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

La fundamentación para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60, 66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 29 fracciones VII, VIII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La manera de interrelacionar la información es por medio de oficios y/o correo electrónico con todas las áreas que tengan relación al tema de interés que son las siguientes:

- Dirección General de Fiscalización Interna
- Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales
- Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública
- Dirección Jurídica;
- Unidad Administrativa
- Unidad de Género

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Avenida Manuel Ávila Camacho N° 156, esq. Poza Rica, planta baja, Col. Unidad Veracruzana, Xalapa, Ver., C.P. 91030
Teléfono: (228) 8 41 60 00 ext. 3835
Correo electrónico institucional: uaip@cgever.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de valor administrativo y legal, se sujeta al plazo de conservación en archivo de trámite durante dos años y ocho en el archivo de concentración y su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.